

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CONDENA CRIMEN EN CONTRA DE COLABORADOR.

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California (TJEBC) manifiesta su más enérgica condena por el artero crimen donde perdió la vida nuestro colaborador y amigo Licenciado Jaime Antonio González Reyes, ocurrido el día de ayer en la ciudad de Tijuana.

Por este trágico acontecimiento que nos lacera en lo profundo, exigimos a las autoridades responsables realicen las investigaciones del crimen hasta sus últimas consecuencias y lleven a la justicia a los responsables y, se les imponga la pena máxima.

El Tribunal de Justicia Electoral, externa sus más sinceras condolencias y se solidariza con sus familiares, esposa e hija menor.

El Licenciado Jaime Antonio González Reyes, fue un ciudadano y funcionario honorable, ordenado y responsable, estudioso y ejemplar abogado. Querido por sus familiares, amigos y compañeros del Tribunal, así como de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Tijuana, de donde egresó. González Reyes, estaba por iniciar sus estudios de maestría, augurándose un brillante futuro, truncado hoy con estos dolorosos acontecimientos.

En el Tribunal de Justicia Electoral, lo recordaremos siempre con profundo respeto y cariño. Descanse en paz.

Jaime Vargas Flores
Magistrado Presidente
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California